



Ciudad de México, a 30 de mayo de 2018.

Oficio No. 09-9001-030000/

1270

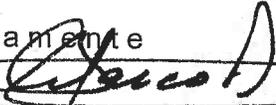
LIC. NORMA GABRIELA LÓPEZ CASTAÑEDA
Titular de la Dirección de Administración.

El H. Consejo Técnico, en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo del presente año, dictó el Acuerdo ACDO.IN2.HCT.300518/150.P.DA, en los siguientes términos:

“Este Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 263, 264, fracciones XIV y XVII y 277 D, de la Ley del Seguro Social; 5, 57 y 58, fracciones VIII y XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 31, fracción XX, 69 y 75, fracción XVI, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; y en términos del oficio 386 del 17 de mayo de 2018, signado por la persona Titular de la Dirección de Administración, así como el dictamen del Comité del mismo nombre del propio Órgano de Gobierno, emitido en reunión celebrada el día 16 del mes y años citados, **Acuerda:** **Primero.-** Aprobar el documento denominado: ‘Informe de los Servicios Personales en el IMSS 2017’, que presenta la Dirección de Administración. **Segundo.-** Instruir a la persona Titular de la Dirección de Administración para que, en coordinación con la Dirección Jurídica, se realicen las gestiones pertinentes a fin de que el documento que se autoriza, se publique a más tardar el 30 de junio de 2018, en el Diario Oficial de la Federación, en cumplimiento a la obligación del IMSS, establecida en el quinto párrafo del artículo 277 D, de la Ley del Seguro Social”.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y debido cumplimiento.

Atentamente


Lic. Juan Carlos Velasco Pérez
Secretario General.

Con copia:

- Mtro. Tuffic Miguel Ortega. Director General. *La copia será enviada por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia (SICGC).*
- Sr. Constantino Romero González. Miembro del H. Consejo Técnico y del Comité de Administración.
- Francisco Alberto Cervantes Díaz. Miembro del H. Consejo Técnico y del Comité de Administración.
- Mtro. Ulises Moreno Munguía. Titular de la Dirección Jurídica.
- Lic. Karla Raygoza Rendón. Titular de la Unidad de Personal.
- Lic. Diana Soto Araballo. Coordinadora de Presupuesto y Gestión del Gasto en Servicios Personales.
- Mtro. Tomas Javier Natividad Galeana. Coordinador de Órganos Superiores. *La copia será enviada por el SICGC.*

TJNG/BET/mcsm/tkhp



OFICIO No. 09-9001-030000/

1271

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2018.

MTRO. ULISES MORENO MUNGUÍA
Titular de la Dirección Jurídica
PRESENTE.

Agradeceré a usted, previo dictamen de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, obtenido por la Dirección de Administración, se realicen las gestiones pertinentes en el ámbito de su competencia, a efecto de que se publique a más tardar el 30 de junio de 2018, en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo **ACDO.IN2.HCT.300518/150.P.DA y su Anexo**, dictado por el H. Consejo Técnico en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo del presente año, relativo al **'Informe de los Servicios Personales en el IMSS 2017'**.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LIC. JUAN CARLOS VELASCO PÉREZ

Anexo: Documento y CD.

Con copia:

- Mtro. Tuffic Miguel Ortega. Director General. *La copia será enviada por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia (SICGC).*
 - Lic. Norma Gabriela López Castañeda. Titular de la Dirección de Administración.
 - Lic. Eleazar Franco Gaona. Titular de la Unidad de Comunicación Social. *La copia será enviada por el SICGC.*
 - Lic. Karla Raygoza Rendón. Titular de la Unidad de Personal. *La copia será enviada por el SICGC.*
 - Lic. Diana Soto Araballo. Coordinadora de Presupuesto y Gestión del Gasto en Servicios Personales.
-
- Mtro. Tomas Javier Natividad Galeana. Coordinador de Órganos Superiores. *La copia será enviada por el SICGC.*

TJNG/BET
mcsml/khnp